



Reunión con la consellera de Territori de la Generalitat de Catalunya

## **Raquel Sánchez acuerda con la Generalitat reactivar las mesas de trabajo con Catalunya en materia de infraestructuras, transporte y vivienda**

- El Ministerio ratifica su compromiso con los cinco convenios de infraestructuras. Ambas partes se han comprometido a avanzar en los aspectos técnicos y administrativos pendientes para cerrar los textos en el plazo de un mes e iniciar la tramitación.
- La ministra pacta con la consellera recuperar las reuniones del Órgano Mixto Renfe-Generalitat, que desarrollará los términos para duplicar las frecuencias de los servicios de Rodalies en Lleida antes de fin de año.
- La titular del Ministerio ha reiterado también la importancia de avanzar en la firma del contrato programa de Rodalies para regular la relación entre el operador y el titular del servicio.
- Mitma ha informado del grado de cumplimiento del Pla de Rodalies, con alrededor del 50% de las licitaciones y adjudicaciones ya realizadas sobre el presupuesto 2022-2025.
- Respecto a las incidencias en la red ferroviaria, la ministra ha trasladado a la consellera que más del 50% de incidencias causadas por vandalismo en toda España suceden en Catalunya.
- En relación con la ley de vivienda y su aplicación en las áreas tensionadas, se están ultimando los documentos y trámites necesarios por ambas partes, tanto para la declaración de áreas tensionadas como para la definición del índice de referencia.

Madrid, 13 de septiembre de 2023 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en funciones, Raquel Sánchez, se ha reunido hoy con la consellera de Territori de la Generalitat de Catalunya, Ester Capella, para tratar asuntos de interés común en materia de infraestructuras, transporte y vivienda.



Durante el encuentro, que se ha desarrollado en un clima positivo, la ministra ha abordado con la consellera la importancia de reactivar las reuniones de la Comisión Bilateral de Infraestructuras, cuyo último encuentro fue en junio de 2022, y de los diferentes grupos de trabajo en materia de infraestructuras, transporte y vivienda para facilitar una interlocución más fluida y regular entre ambas Administraciones y responder mejor a las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos catalanes.

La mayoría de estos espacios ya están constituidos y su reactivación garantizará la normalidad en las relaciones institucionales, permitiendo abordar cuestiones como el traspaso de recursos económicos a la Generalitat y el seguimiento de las inversiones.

### **Coordinación del servicio de Rodalies**

Respecto a la reactivación de determinadas mesas de trabajo, a petición de Raquel Sánchez, ambas partes han acordado recuperar las reuniones del Órgano Mixto Renfe-Generalitat, cuyo último encuentro fue en septiembre de 2022. Dicho órgano desarrollará los términos para duplicar las frecuencias de los servicios de Rodalies en Lleida antes de fin de año

Además, la ministra ha reiterado a la consellera la importancia de avanzar en la definición y firma del contrato programa, que es necesario para regular la relación entre el operador (Renfe) y el titular del servicio (Generalitat de Catalunya), así como gestionar los ajustes y modificaciones de los servicios, cambios de frecuencia, planes alternativos o ampliación de frecuencias.

Por parte de Mitma también se ha destacado la importancia de reactivar el grupo de trabajo del traspaso de los recursos económicos. Entre otras cosas, está pendiente definir todos los servicios y una fórmula que establezca su coste anual y fijar las obligaciones y derechos para cada parte: Ministerio, Generalitat y operador ferroviario. Este grupo de trabajo es el encargado de hacer una propuesta que deberá ser elevada a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Generalitat.

Además, a petición de la ministra, se impulsará un grupo de trabajo del Pla de Rodalies para tratar y detallar la evolución de las inversiones. El plan de inversión para la mejora de la infraestructura que está ejecutando Mitma a través de Adif es fundamental para reforzar la resiliencia y capacidad de



servicio ferroviario, permitiendo aumentar las frecuencias y la flexibilidad a la hora de reaccionar ante incidencias.

El Plan de Rodalies se está cumpliendo con grandes avances en todos los programas y niveles récord de licitación de contratos. En concreto, hasta agosto, el volumen de licitaciones ascendió a 1.983 millones de euros (un 49,42% de las previstas sobre el presupuesto 2022-2025) y ya se han adjudicado actuaciones por 2.356 millones de euros (el 45,46% de las previstas en el periodo 2022-2025). El gran volumen de actuaciones ya iniciadas y pendientes de ejecutar en todas las líneas que conforman la red de Rodalies garantiza el ritmo de ejecución para los próximos años.

### **Incidencias de la red de Rodalies**

El Ministerio y la Generalitat han aprovechado el encuentro para analizar los datos de puntualidad de Rodalies y las causas de los incidentes registrados.

Las actuaciones del Pla de Rodalies y los refuerzos realizados para reducir y minimizar las incidencias (más presupuesto para contratos de mantenimiento —un 30% más en contratos de infraestructura y vía y un 50% más en instalaciones de seguridad—, mayor dotación de recursos humanos, entre otras) han permitido, por ejemplo, que este año 2023 esté siendo mejor que 2022. En concreto, entre enero y agosto la puntualidad del servicio de Rodalies de Barcelona se ha situado por entorno al 90% (teniendo en cuenta que un tren con más de 3 minutos de retraso ya se considera impuntual).

En ese sentido, el avance de las inversiones permitirá que las incidencias por causas ferroviarias se vayan reduciendo significativamente en los próximos dos-tres años a medida que se complete la reposición de activos y finalicen las obras con mayor afectación al servicio, obras que debido a su gran volumen restan resiliencia a la red pero que son indispensables para el buen funcionamiento de la red. También se mejorará de forma significativa el servicio con la incorporación de los 101 nuevos trenes adquiridos por Renfe y con el incremento de plantilla previsto con la incorporación de nuevos maquinistas.

La ministra ha trasladado su compromiso de seguir trabajando para minimizar las afectaciones, que suponen importantes molestias para los usuarios y mejorar la calidad del servicio y de información al usuario. Para ello, ha



insistido en que es fundamental diferenciar las causas de las incidencias para poder actuar de forma eficaz.

De las incidencias producidas, en torno al 37% son ajenas a la explotación ferroviaria (vandalismo, condiciones meteorológicas adversas, arrollamientos y otros), destacando las provocadas por actos de vandalismo. En concreto, entre enero y agosto se registraron más de 1.000 actos vandálicos, muchos de ellos con afectación a los viajeros. Y concretamente durante el pasado mes de julio, casi un 46% de los minutos de retraso en Rodalies fueron a causa de actos vandálicos. La ministra ha mostrado a la consellera su preocupación por este aspecto, ya que 50% de las incidencias por vandalismo de toda la red de Cercanías de España se concentran en Catalunya. Por ello, ha pedido a la Generalitat reforzar la coordinación para garantizar la seguridad de las instalaciones.

### **Convenios para infraestructuras**

La reunión también ha permitido abordar la situación de los cinco convenios pendientes para desarrollar infraestructura viaria y ferroviaria. Ambas partes han compartido la voluntad de cerrar los textos de los convenios en el plazo de un mes, para lo cual es fundamental trabajar junto a la Generalitat para concretar y clarificar puntos técnicos y administrativos pendientes antes de poder iniciar la tramitación de los textos. En este sentido, Raquel Sánchez ha ratifica su compromiso con el cumplimiento de los acuerdos y la firma de los siguientes convenios:

- Convenio Intercambiadores para la ejecución de intercambiadores entre la Red Ferroviaria de Interés General y la red autonómica.
- Convenio Maresme para la ejecución de actuaciones en el Maresme, derivadas de la cesión de la N-II.
- Convenio AP2-AP7 para la ejecución de actuaciones de mejora de la conectividad de ambas carreteras.
- Convenio Eje Pirenaico para la ejecución del Plan de actuaciones en la N-260.
- Convenio para construir la Ronda Nord que unirá Terrassa y Sabadell, dando continuidad a la B-40, y que permitirá mejorar la movilidad de los municipios de la zona.



### Disposición Adicional tercera

En línea con el compromiso del Gobierno con el desarrollo y el refuerzo de las infraestructuras catalanas, y tal y como se ha venido haciendo en los años anteriores, la ministra ha informado de que ya se ha dado la orden de pago de la anualidad de 2023 relativa a la Disposición Adicional Tercera. El Tesoro efectuará la transferencia en las próximas semanas. Con este tercer pago de 200 millones de euros, Mitma ya habrá transferido 600 millones de euros de los 759 millones reconocidos. Así, los 159 millones de euros restantes se abonarán en el siguiente ejercicio presupuestario. El objetivo de estos fondos es revertir el déficit inversor de los años 2007-2008 en Catalunya.

### Políticas de vivienda

Finalmente, la ministra y la consellera han ratificado que contribuir a garantizar el derecho a la vivienda es una prioridad para ambas Administraciones. Compromiso que se ve reflejado en los 69 acuerdos firmados entre Mitma y la Generalitat para construir 4.150 viviendas en alquiler asequible con ayuda de los fondos europeos de recuperación NextGenerationEU. En pocas semanas se firmarán más acuerdos hasta alcanzar los 80. Además, se seguirá trabajando con el objetivo de incrementar el parque público de viviendas en Catalunya.

Respecto a la ley de vivienda y su aplicación en las áreas tensionadas, se están ultimando los documentos y trámites necesarios por ambas partes, tanto para la declaración de áreas tensionadas como para la definición del índice de referencia. Los equipos técnicos del Ministerio y del Govern están manteniendo reuniones periódicas para poder avanzar en ambas cuestiones, con el objetivo de que se haga efectivo cuanto antes.

Respecto a la declaración de áreas tensionadas, la ministra ha recordado a la consellera que la Generalitat aún no ha remitido toda la documentación necesaria. En concreto, deben enviar, junto con la declaración, un plan específico mencionado en el artículo 18.4 de la ley, donde se recogerán las medidas necesarias para la corrección de los desequilibrios evidenciados en su declaración, así como su calendario de desarrollo.

Finalmente, y en relación con otros trámites pendientes, Mitma ha reiterado a la Generalitat la voluntad de definir el índice de referencia lo antes posible.



# Nota de prensa

Por último, la ministra ha trasladado a la consellera su sorpresa por el recurso de anticonstitucional a la Ley de Vivienda aprobado por el Parlament de Catalunya a propuesta de su formación política, teniendo en cuenta que no solo han demandado públicamente la celeridad en su aplicación, sino que es una norma que esos mismos grupos parlamentarios apoyaron y en la que participaron activamente en su redacción y debate parlamentario.